

Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 30 de junio del 2017, resolvió por unanimidad:

1.1.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del miércoles 24 de mayo del 2017, en todas sus partes.

Señor Prefecto, Subrogante, con trece (13) votos a favor, queda aprobado el Segundo Punto.

Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 30 de junio del 2017, resolvió:

2.1.- Apoyar las resoluciones del Comité Cívico Provincial de Esmeraldas, del 8 de junio del 2017, en todas sus partes, y asistir a las audiencias planteadas con el Presidente de la República y con la Comisión de Gobiernos Autónomos Descentralizados de Competencias y Organización Territorial, de la Asamblea Nacional.

2.2.- Nos solidarizamos con el Consejero Provincial Rolan Merlin Mina, y respaldamos el derecho que le asiste a la comunidad del GAD Parroquial 5 de Junio, del Cantón San Lorenzo en la defensa de sus tierras ancestrales.

Siendo las 13:20, el Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, subrogante, una vez tratados los puntos del Orden del Día, declara terminada la Sesión.



Dr. Linder Altafuya Loor
Prefecto Provincial, Subrogante



Dr. Ernesto Oramas Quintero
Secretario General